



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

0707 84W 70 393.720.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 661 QUILLON, martes 3 marzo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 34-268

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.249.500

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 9, 10 Y 43 POR \$ 1.400.000.- A MATIAS BENJAMIN ESCOBAR ESCOBAR Y CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, POR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y SOCIAL EN EL PROGRAMA DENOMINADO "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2019", CONVENIO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 393 DE 23 DE SEPTIEMBRE 2019, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5085 DE FECHA 02 DICIEMBRE 2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, DECRETO ALCALDICIO N° 253 Y 625 DEL MES DE ENERO 2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS DE MATÍAS ESCOBAR. SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO .



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.400.000 1.400.000

Administrative section containing multiple stamps (Municipalidad de Quillón, Director de Control, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Tesorero Municipal) and handwritten signatures and dates (18 MAR 2020). Includes a 'DAGADO' stamp and 'RECIBI CONFORME' text.